

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO 011 LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA



LISTADO DE ESTADO

Fecha de Fijación: 03/07/2025

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción actuación	Fecha Auto	Cuad.
080013105011-20250007800	Ordinario de primera Instancia	JUAN JESUS ROMERO CERVANTES	ACF SAS, CONSTRUCCIONES E INVERSIONES BETA S.A.S., INVERSIONES VITO S.A.S.	AUTO ADMITE DEMANDA	02/07/2025	Anexo
080013105011-20250007900	Ordinario de primera Instancia	CATHERINE BERNARDA MOLINARES CERVANTES	EXPERT MÉDICA S.A.S.	AUTO ADMITE DEMANDA	02/07/2025	Anexo

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/07/2025 SE FIJA POR UN DIA EL PRESENTE ESTADO EN EL HORARIO HÁBIL JUDICIAL DEL DESPACHO RESPECTIVO.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA
SECRETARIO

Firmado Por:
Bernal Elaine Del Socorro Pimineta
Secretario
Juzgado De Circuito
Laboral 011
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **6e393df9dd45185a3bf3f86e28f0d5c87e85bee42a6b8276c0945761d9f6eb61**

Documento generado en 02/07/2025 09:55:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>